



**Certificación Número 054,  
Año Académico 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Enmendado, Número 022, Año Académico 2019-2020, este organismo aprobó el siguiente ASCENSO EN RANGO:

1. DR. ETIENNE HELMER  
Catedrático Asociado a Catedrático  
Departamento de Filosofía  
Facultad de Humanidades

Debido a que, en el presupuesto vigente, no existe partida presupuestaria para otorgar dicho ascenso en rango, se estará creando el Primer Registro de Ascensos en Rango (2019-2020). Cuando se identifiquen los fondos se otorgará dicho ascenso con su correspondiente pago prospectivamente.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, viernes veinte y nueve de mayo del año dos mil veinte.

Dr. José R. Corrales,  
Secretario Ejecutivo

